

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20678 *FAVENOR PVC, S.A.*
FAVENOR COMERCIAL, S.L.

En Autos de ejecución 162/09 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao a instancia de Óscar Barrio Fernández de Pinedo frente a Favenor Pvc, S.A. y Favenor Comercial, S.L. se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones; y para el pago de 273,24 euros de principal, 54,64 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Favenor Pvc, S.A. y Favenor Comercial, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 31 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, doña M^a Luisa Linaza Vicandi.

ID: A100044944-1